ESTE DIARIO SE PUBLICA En la Imprenta á vapor Calle Cerrito 96

PRECIO DE PRIMERA SUSCRICION, AVISOS Y SOLICITADAS

GERENTE—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes..... Ps. 1—
Por 6 meses. " 10 "
Por un año.. " 20 "
El número suelto 20 cents.

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento.
Se reciben hasta las seis de la tarde

Las solicitadas pagarán á razon de 40$ por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Juéves 1º—Santos Venancio y Valerio.

AVISO

Ayer entregamos en diferentes Agencias de Diligencias nuestros paquetes de diarios con destino á: Tacuarembó, Minas, Cerro-Largo, Casupá, Puntas de Olimar Chico y Artigas.

En la Administracion Central de Correos: Buenos Aires, Córdoba, Chile, Paysandú, Salto, Independencia, Mercedes, Nueva Palmira, Carmelo, Dolores, Soriano y Colonia.

Pedimos á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, se sirvan avisarnoslo para reclamar de quien corresponda.

La Democracia

Montevideo, Abril 1º de 1875

Correo de Francia

Correspondencia especial para La Democracia

París, 4 de Marzo de 1875.

La Constitucion ha sido promulgada el 28 de Febrero, por medio de su publicacion en el *Diario Oficial* y por haber sido fijada en la 36,000 comunas de la Francia. Si el entusiasmo producido en el país por este suceso no es grande, la satisfaccion de ver el fin del provisoriato es elocuente. Es inútil insistir sobre los numerosos defectos de la Constitucion: su simple lectura los hace descubrir al instante. Pero no es dado crear que ella encierre graves resultados para la nacion francesa. Un solo principio garante indudablemente la seguridad de la nacion: este es, el de su soberanía, aceptada y reconocida por todos. Un solo punto es esencial para las instituciones políticas: y es, que la forma de gobierno sea republicana. El resto vendrá á acrecentarla ajustándose por la fuerza misma de las cosas.

Todos los progresos no pueden realizarse en un dia y en la vida de los pueblos como en la de los individuos, las cosas marchan gradualmente, cada una á su tiempo. Los pueblos no consiguen la realizacion de su ideal, sino por etapas. Las revoluciones hacen ciertamente producir en las sociedades inmensos cambios en su futuro, pero las reaciones son las consecuencias indispensables de las conmociones violentas, y casi siempre se pierden los frutos de largas vigilias y legítimas esperanzas por haber querido corregir lo malo con demasiada violencia. Esta es la historia del partido republicano y de la república en Francia durante todo un siglo. La esperiencia ha aconsejado á los republicanos; ellos continuan de resultado en resultado, preocupándose menos en obtener demasiado que en conseguir las principales reformis que una vez conquistadas, se hacen irrevocables.

Los maquinaciones de los bonapartistas continuan haciendo gran ruido. La comision parlamentaria encargada de hacer una requisa de sus intrigas, ha ajustado á la informacion de Mr. Savigay, de quien os ha hablado antes, las deposiciones de diferentes funcionarios y magistrados que son designados en ella.

Las declaraciones del prefecto de policia comprometen seriamente al partido imperialista. No solamente afirma el prefecto la existencia de un comité central establecido en Paris, sinó tambien la de comités secundarios funcionando en todos los departamentos. Entra en detalles lo mas circunstanciados y apoya todas sus acusaciones en documentos auténticos. El efecto producido en el país por esta declaracion, es inmenso.

Los bonapartistas han dado principio á su propaganda, haciendo circular impresos clandestinamente. Debido á las dificultades que encontraron en su primer maniobra, cuyo resultado ha sido poco eficaz han fundado una cantidad inmensa de diarios.

Al presente, existen 80 en los departamentos que hacen un tiraje de 500,000 ejemplares por semana. A este poderoso medio han añadido las fotografias representan lo los miembros de la familia imperial que han desperramado por millares en el territorio francés.

Algunos ministros complacientes, entre otros, Mr. de Fourtou, han autorizado la introduccion de mas de 300,000. Muchas de estas fotografias, representan al príncipe imperial con el gran cordon de la legion de honor y con las emblemas de la dignidad del imperio; apesar de su carácter ridículoso, ellas no han dejado de circular con profusion. Muchos de esto retratos son bastante ridículos; como el del emperador, la emperatriz y el príncipe que vienen alumbrados de flechas y con estas inscripciones: *La Fé, la Caridad y la Esperanza*, y como tambienlos que no presentan al príncipe imperial con lucido por cuatro hombres figurando un *burgeois*, un soldado, un obrero y un aldeano.

Las peregrinaciones á Chiselhurst y las misas dichas por el reposo del alma de Napoleon III, han sido igualmente medios de propaganda, pero los bonapartistas, han abandonado las vias legales á todos los partidos políticos y han entrado con revolucion en el terreno de conspiracion, tratando de embaucar á los soldados, á los gendarmes y á todos los funcionarios subalternos, para hacerles servir á sus ambiciones políticas. Sea por intimidacion, sea por la esplotacion de la autoridad que antiguos funcionarios tienen sobre sus subordinados de otra época, ellos han conseguido separar de la senda del deber á mas de un empleado del gobierno. Tienen en Lyon una policia especial, que contrarresta la accion de la oficial y el prefecto ha venido á verse obligado á destituir por treinta de sus agentes que han hecho causa comun con ellos. En las poblaciones de campaña hacen creer que ellos no proceden sino de acuerdo con el gobierno y que el mariscal Mac-Mahon no tiene mas pensamiento que el de restablecer sobre el trono, al príncipe imperial. La impunidad con que prosiguen su obra, les viene á pedir de boca y á los ojos del pueblo ignorante de la provincia, es una nueva prueba de su complicidad con el poder.

No pasará mucho tiempo sin que la luz se haga sobre este gigantesco complot con el que la Francia podia perecer.

La Asamblea y el nuevo ministerio toman medidas para poner un término á estos manejos desvergonzados. La opinion pública alarmada ya lo suficiente desea que se haga pronta justicia.

Mr. Buffet, presidente de la Asamblea nacional, ha sido encargado de formar un nuevo ministerio que esté en armonia con la situacion creada por la promulgacion de las leyes constitucionales.

Aunque todavia no ha hecho conocer su eleccion, puede asegurarse, con pocas escepciones cuales serán los nuevos miembros del gabinete.

A pesar de los deseos del mariscal Mac-Mahon, Mr. Buffet ha rehusado admitir en el ministerio un solo personage que no haga parte de la mayoria que se ha formado para autorizar la Constitucion. Ha conservado en sus carteras al general de Aissey, ministro de guerra; al almirante de Montagnac, de marina; y al duque Decazes de relaciones exteriores. Ha sido del parecer que era necesario no cambiar á los dos primeros ocupados actualmente en la reorganizacion de nuestras fuerzas marítimas y forestres, y que no tenia motivos para privarse de las luces del tercero que diriga la política esterior con bastante tino y moderacion. El centro izquierdo ha obtenido tres carteras: la de finanzas Mr. Leon Say, la de justicia, Mr. Dufaure y la de agricultura, Mr. Christophle. Mr. Wallon, el autor de la mocion que ha decidido de la forma de las leyes constitucionales y que ha hecho votar con el concurso de sus amigos la organizacion de la República, será llamado á ocupar el ministerio de cultos é instruccion pública.

En cuanto á Mr. Buffet, él se contentará en ser vice-Presidente del Consejo, sin otra atribucion que la de representar la política gubernativa y defenderla ante la Cámara.

El ministerio del interior, bien importante, bajo el punto de vista de la conducta que deberá seguir su poseedor para con los bonapartistas, no está todavia distribuido. Los candidatos mas probables son, Mr. Bocher y Mr. de Audiffret-Pasquier, los dos son orleanistas, fuertemente irritados contra el partido imperial; pero el primero es de un carácter conciliable, mientras que el segundo es un hombre de accion. La eleccion que se haga, será pues muy significativa y si ni del uno ni del otro no deben esperar nada los bonapartistas, el nombramiento de Mr. de Audiffret-Pasquier seria para ellos una declaracion de guerra encarnizada.

No hay por ahora, otra cosa notable que señalar en el mundo político. Este es un entre-acto despues de la gran batalla de la semana última, no importa mas que una tregua.

Despues de la composicion del gabinete, los acontecimientos tomarán sin duda una fisonomia mas acentuada y entonces sabremos cual es el viento que impela la nave de la jóven República.

Buenos Aires

Marzo 30,

(EXTRACTO DE DIARIOS)

—Se trata de establecer una empresa entre nosotros con el objeto de proporcionar un gas tan económico que el consumidor pueda contar seguramente con una rebaja de 40 por ciento.

La distribucion no se hará desde una fábrica central sino en las casas mismas donde se elaborará el gas á espensas de que se consume diariamente de las fábricas establecidas ó mas bien, puede hacerse de dos maneras.

El aparato consista de tres piezas principales.

1º El ventilador.

2º El gasómetro.

3º El depósito carburador con depósito alimentador.

El aire que el ventilador introduce en el gasómetro para regularizar su marcha pasa al carburador, donde se saturán tess suficientemente del gas combustible, es distribuye por la cañeria.

De este modo funciona el aparato segun la primera manera, y puede ser sumamente útil, en las casas de campo, ó en aquellas que no quieran surtirse de las usinas establecidas acá.

La segunda manera consiste en utilisar el gas de las usinas suprimiendo el ventilador y el gasómetro que son las piezas mas caras del aparato y haciendo comunicar el caño que sale del medidor con el carburador.

Ahora bien, trescientos piés cúbicos de gas comun se saturan con trescientas mas ó menos del gas, y como el precio de este es la mitad del otro, deducimos que las ventajas son aceptables.

Si el consumidor del gas actual gasta 1000 piés cúbicos mensuales de este, solo necesitará por este aparato 333, los que, saturados le darán el volúmen mencionado.

Ahora bien, si 1,000 piés cúbicos cuestan 30$, 333 piés cúbicos que serán necesarios para alimentar el aparato, costarán 13$ y como el gas nuevo cuesta la mitad del precio del antiguo, 1000 piés cúbicos utilizando el de la usina costarán 45$ mas 42 ó sea 85$ mas ó menos.

En estos dias, el inventor Sr. Auderut ha ensaya-

Los párrafos que estractamos darán una idea de las razones en que funda el pedido.

En casi todos los casos de delitos cometidos la brevedad de la trasmision del aviso, es una probabilidad del éxito porque instantáneamente se comunicaria á los diversos agentes, y tomaria el Departamento entre tanto las demás medidas de su resorte. En los casos de incendio, tambien esa brevedad es casi una seguridad de su estincion á tiempo.

Para los delitos hay que emplear hoy correos que trasmitan las circulares en grandes distancias, y sin que siempre consigan estar bien montados; esto sin contar el tiempo perdido en la nota de aviso y en la confeccion de la circular.

Para los casos de incendio, tiene que trasmitirse uno tambien por correos, no solo al departamento, sino tambien al establecimiento de aguas corrientes pidiendose en todo esto y la conduccion de los elementos necesarios un tiempo precioslsimo.

En todos estos casos, la prontitud como queda dicho, es casi el éxito.

Bajo el punto de vista económico, el establecimiento de estas comunicaciones telegráficas, cuyo costo no creo que sea de gran consideracion; ahorraria por siempre un personal empleado espresamente para esos casos, pero aun cuando no estuviese compensado, en materias de utilidad pública reconocida, no es un argumento atendible el que se refiere á su costo.

Hará presente, sin embargo, que segun referencias caracterizadas hubo anteriormente quienes propusieron el establecimiento de estos hilos telegráficos gratis para el Estado con solo pequeñas concesiones de establecerlo para otros puntos comerciales de la ciudad.

—En un pueblo de nuestra campaña se ha suicidado un inglés, capataz de un establecimiento de campo, del modo mas original que puede verse.

Una mañana de la semana anterior se levantó muy temprano y se vistió muy elegantemente. Despues de fumar un cigarro negro, tomó un cartucho de pólvora, de los que se usan para los fusiles de sistema antiguo: se lo introdujo en la boca y sacó en seguida un fósforo que encendió allegando la llama á la punta del cartucho.

En el acto estalló este y la cabeza del desgraciado suicida voló hecha mil pedazos.

A la detonacion producida, acudieron algunas personas y solo encontraron el cadáver de aquel infeliz.

Se ignora la causa que lo haya impulsado á tomar tan tremenda determinacion.

—El Domingo á las *doce y media del dia* entraron cinco individuos de nacionalidad italiana al domicilio de doña Amalia Ambros tti, en la calle de Belgrano N. 579, con el objeto de robar, en momento, que aquella señora se encontraba sola con su hijo niño que habia dado á luz hácia 15 dias.

Los individuos se dirijieron á la señora, y cojiéndola por las manos la ataron fuertemente con cuerdas y sábanas á una cama; en seguida la cubrieron la boca para que sus gritos de desesperacion no se oyeran en la vecindad. Hecho esto, pasaron á rejistrar los muebles de la casa, sacando todo lo que consideraban conveniente, como ser, cinco anillos de oro, cuatro pares de aros, cinco mil pesos, etc.

Practicado el robo huyeron, caminando tranquilamente por la calle de Belgrano.

Al poco rato volvia á casa de la señora un individuo que habitaba en ella, quien pudo librarla de las ligaduras.

La señora repuesta un tanto del susto que tenia, declaró que conocia á dos de los asaltantes, y que cree sean peones que su marido tiene á su cargo como capataz de obras de albañileria.

Una enfermedad, causada por el susto tiene hoy en cama á la señora.

—Una nueva fuente de riqueza natural, acaba de ser descubierta en el territorio de la república.

La Cámara Legislativa de Mendoza acaba de conceder privilegio esclusivo por 40 años á D. Mariano Fidel Saavedra, para esplotar las vertientes de petróleo que existen en una estancia de su pertenencia.

Si la conduccion de ese producto es fácil, por las condiciones en que se encuentre la localidad en que el petróleo se halla, el litoral de la República así como los pueblos del Interior pueden hacer un gran consumo, sin tener en cuenta los paises circunvecinos, con los cuales tengamos comunicacion fácil, y donde el petróleo no existe ó no haya sido esplotado aun.

—Acaba de suscitarse un conflicto entre las provincias de Catamarca y Santiago del Estero por cuestion de territorio.

Un juez de paz del departamento Alto provincia de Catamarca, limitrofe á la de Santiago, ha dirijido una estensa nota al gobernador de la misma general Navarro denunciando los *continuos y arbitrarios avances* de la provincia que vienen absorviendo casi por completo la propiedad territorial catamarqueña, y que por consiguiente se hace necesario una medida rigorosa que acabe con estos desmanes.

En consecuencia el gobierno de Catamarca ha dictado la siguiente resolucion.

Catamarca Marzo de 1875.

Visto el precedente reclamo y la carta de su referencia, por la que se denuncian los avances que estan haciendo por las autoridades y aun por personas particulares de la provincia de Santiago en terrenos comprendidos dentro de la jurisdiccion territorial de Catamarca, ocasionándose además con tales violaciones, perjuicios graves á las familias residentes en la frontera por los despojos que sufren en las tierras de su propiedad; despáchese órden al Juez partidario del Alto, donde suceden esos hechos, para que auxiliado por *el comandante militar, en caso necesario, restablezca la linea fronteriza á nuestras antiguas destrucciones*, y *mojones que se hayan colocado dentro del territorio de esta Provincia como linderos divisorios*, debiendo servirle de punto de partida el centro del Rio Grande, de modo que solo deben dejarse como definitivos los mojones ó linea divisoria establecidos en la parte naciente de dicho punto—Publíquese y archívese.

NAVARRO.

Vicente Bascoy.

Damos en seguida el importante documento que nos ha sido dirigido al Ministro de Relaciones Esteriores, por nuestro encargado en Bolivia Dr. Uriburu.

Sucre, Febrero 12 de 1875.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota que V. E. me ha dirigido con fecha 20 de Diciembre, comunicándome oficialmente, despues de vencida la rebelion que intentó trasturnar el orden legal y que solo consiguió ajitarlo por muy poco tiempo.

Desde que tuve conocimiento particular, pero indudable de los acontecimientos que tuvieron término á la rebelion lo comuniqué verbalmente al señor Presidente Frias y al Ministro de Relaciones Esteriores Sr. Bilbao, recibiendo uno y otro cordiales felicitaciones por el triunfo de las instituciones en la República Argentina y votos muy espresivos en favor de su gobierno y por su futura prosperidad.

No obstante esta comunicacion anticipada, he de dar conocimiento al Gobierno Boliviano de la mencionada nota del P. E. pasando copia de ella al Ministro de Relaciones, cuya residencia actual, como la de todo el personal de la administracion se ha trasladado á la ciudad de la Paz.

Con el triunfo alcanzado sobre la rebelion Sr. Ministro no solo ha ostentado nuestro país el vigor de sus instituciones y su aptitud para la civilizacion y la prosperidad que al amparo de aquellas se desenvuelven, sino que ha restablecido en el exterior el lustre de su nombre volviendo la consideracion y el aprecio de las demas Naciones.

Rúrgo á V. E. se sirva presentar al señor Presidente de la República mis cordiales felicitaciones por los acontecimientos que con tan faustos auspicios ha inaugurado su administracion, que tenemos derecho de esperar será fecunda para la prosperidad de nuestro país, aceptando V. E. las seguridades de mi alta consideracion y distinguido aprecio.

(Firmado)—*José E Uriburu*

A S. E. El Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

—En la cruenta guerra civil en que el pueblo español está empeñado; en esa lucha tenaz en que los defensores del oscurantismo han dado tantos y tan horribles ejemplos de barbarie, figura como capitan cabezas un antiguo conocido de nuestra sociedad.

Hace cinco años, embarcábase en nuestro puerto de regreso á su pátria, el clérigo español D. Santos Ayala, cura que habia sido del Pergamino, en cuyo puesto se habia granjeado las mayores simpatias; hombre de vasta instruccion, de un talento nada comun y de ideas liberales, hasta el punto de poderse considerar como republicano avanzado.

No sabemos cuales sean las vicisitudes porque haya pasado desde entonces el clérigo Ayala; pero vemos al liberal de ayer abrazado hoy á la bandera del absolutismo y adquirir entre los carlistas el renombre de feroz y sanguinario. En las montañas de Cataluña donde merodea la partida capitaneada por Santos Ayala, no hay incendio, saqueo y asesinato que no sea por él dirigido, y su nombre infunde pavor á los liberales de aquellas comarcas.

Estos datos los obtenemos de un caballero español, antiguo amigo del ex-cura del Pergamino, que ha llegado de España hace pocos dias.

—Acompañado de ocho indios procedentes de Bahia Blanca se ha presentado á la Comandancia General de Armas ayer el cacique Raniqueo.

Noticias carlistas

DOCUMENTOS OFICIALES

De la *Cruzada española* que hemos recibido transcribimos la correspondencia y los documentos siguientes:

Estella, 23 de Febrero de 1875.

El general Elio, que de algunos dias á esta parte está padeciendo uno de esos achaques que hace tiempo le vienen afectando, haciéndole casi habituales en él, se ha retirado con el correspondiente real permiso á descansar de sus continuas ocupaciones de Ministro de la Guerra y recupera en algun tanto tu quebrantada salud, habiéndole reemplazado en su alto cargo el bravo y entendido general Mendiry.

Los alfonsinos continúan en sus posiciones de Puente la Reina y monte de San Cristóbal de Cirauqui, haciendo disparos de cañon sobre este punto y tambien sobre Mañeru, si bien es cierto que en esta villa no causan daño porque no alcanzan sus cañones con los en aquella altura.

Nuestros cañones, situados en una de esta última villa, causan bastantes bajas á las fuerzas enemigas que de Puente salen á hacer guardia y vigilar sus inmediaciones; y se asegura, con indicios de ser cierto, que, como se creia por algunos, no tratan de fortificarse en dicha villa.

Acaban tambien de asegurarme que los enemigos que teniamos colocados en San Cristóbal, han quitado algunas tiendas de campaña que tenian levantadas en su campamento. Yo no puedo certificar esto porque no lo he visto; pero lo creo verosimil si se atiende á que llevan ya cerca de 20 dias en esa posicion sin conseguir ningun objeto, y sufriendo todas las frialdades y consecuencias de las heladas, noche y mañanas de este mes de Febrero, que por cierto les causan bastante novedad á esos pobres soldados, pues he sabido que son varios los centinelas que estos dias se desgraciaron á causa del hielo.

Por lo demás, en este valeroso ejército no ocurre novedad particular. S. M. sale de paseo todos los dias y asiste á los varios ejercicios que, tanto la fuerzas de infantería, como la de caballería y artillería acantonadas en esta ciudad y en sus inmediaciones, ejecutan todas las tardes.

Hace tres dias mandó personalmente el ejercicio de fuego de la primera batería montada, que fué practicado de un modo admirable, y el de su distinguido escuadron de guardias de á caballo que tuvo el honor de operar brillantemente llevando á su frente á su monarca.

EJÉRCITO REAL DEL NORTE.—CAPITANÍA GENERAL DE NAVARRA, PROVINCIAS VASCONGADAS Y RIOJA.

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. General Comandante general de Navarra, D. Ramon Argona, con fecha 9 del corriente, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Hallábame, de acuerdo con V. E., el dia 2 del actual recorriendo las posiciones de Iturcun y Subiza, cuando, sobre el mediodía recibí un aviso participándome que una columna enemiga, fuerte de 18 á 20,000 hombres, habia tomado la direccion de Otiza, y que inmediatamente me pusiera en marcha para la parte de Estella, añadiéndome que lo habian hecho ya en aquella direccion la segunda brigada de la division de Navarra y los batallones de Guias de S. M. y primero de Rioja.

«Al llegar á las inmediaciones de Mañeru encontré á S. M. con el señor Ministro de la Guerra, manifestándome éste que ála segunda brigada precedian los batallones expresados y el quinto de Castilla, conducidos por el Excmo. S. General D. Fulgencio Carasa y el Brigadier Fontecha, á los cuales alcancé en el pueblo de Iturre. Desde dicho pueblo oficié á V. E., poniendo en su conocimiento que aquella misma noche me situaria con las fuerzas en los puntos mas convenientes para hacer frente al enemigo y aun rechazarlo si intentase atacar la plaza de Estella.

«Las fuerzas quedaron acantonadas en esta forma: Guias del Rey en el pueblo de Grocin, con el general Carasa y brigadier Fontecha; uno de los batallones de Alava en Zurucuain, con el general Iturmendi; el otro de dicha provincia en Arandigoyen y Villatuerta, con su comandante general Portuondo; la brigada Cántabra, que estaba en Estella, ocupó para las cuatro de la mañana las posesiones sobre la ermita de Villatuerta, con el brigadier Albarran; la segunda brigada de Navarra, con mi cuartel general, se situó en Murugarren y Zábal, destinando al pueblo de Abárzuza los batallones Clavijo y quinto de Castilla, poniéndome en comunicacion con el general Iturmendi que se hallaba en el pueblo de Zurucuain.

«El enemigo habia ocupado desde la mañana la altura de San Cristóbal, la villa de Oteiza y pueblos de Lorca y Lácar, cuya circunstancia me obligó á ejecutar la marcha que dejo expresada, con algun rodeo y precaucion.

«A luego de mi llegada á Murugarren, dirigí una comunicacion al brigadier Landa, gobernador militar de esta plaza de Estella, para que el señor coronel de artillería, D. Antonio Bres, se situara para el amanecer del dia siguiente, con cuatro piezas de su batería y dos mas de grueso calibre, en la altura de Zurucuain, llamada Ayalar, advirtiéndole que se presentara antes á recibir mis órdenes, lo que lo verificó con la debida puntualidad, y á los batallones quinto de Alava y quinto de Castilla se situaran en dicha altura, en apoyo de la artillería.

«A la una de la tarde di órden para que la segunda brigada de Navarra, al mando del brigadier D. Miguel Arbeloa, y el batallon de Guias del Rey, pasaran á situarse en el pueblo de Murillo, que los batallones Clavijo, quinto de Alava y quinto de Castilla, con el general Carasa y brigadier Fontecha, siguieran el mismo movimiento formando columna de reserva, yo con mi estado mayor, me dirigí á Arandigoyen á conferenciar con el general Iturmendi que con las brigadas cántabra y segunda de Alava debia hacer igual concentracion en el último pueblo, V. E. habia dispuesto ya de los cuatro escuadrones de caballeria que se hallaba en Arizala, segun me manifestó su jefe, el comandante D. Juan Ortigosa.

«De regreso al pueblo de Murillo recibí el aviso de V. E. sobre el próximo ataque del pueblo de Lácar, ordenándome dispusiera las fuerzas de modo que unas secundasen el ataque por la parte Sur de dicho pueblo, reservando las otras para hacer frente á las enemigas, que desde Oteiza, Lorca y alturas próximas á San Cristóbal pudieran venir en socorro de los atacados. Inmediatamente dispuse que las fuerzas indicadas estuviesen preparadas para acometer al enemigo hasta el pueblo de Lácar y su parte Sur á la primera señal, y ordenó al general Iturmendi para que con el cuarto batallon de Alava avanzase por la carretera en direccion del pueblo de Lorca, dejando como reserva de la derecha al tercer batallon de Alava con el brigadier Fortun y la brigada Albarran, ocupando el puente de Muniain el brigadier Zaratiegui con el tercer escuadron de Navarra.

«En esta disposicion, se oyeron algunos disparos lejanos y fusileria en la parte de Allos, lo que me hizo comprender que V. E. comenzaba la batalla. En seguida se pusieron en movimiento á la carrera, á los puntos indicados, las fuerzas de que llevo hecha mencion, organizándose sobre la marcha tres columnas paralelas con sus correspondientes reservas, desplegando la primera, ó sea lo segun la brigada de Navarra, sobre el flanco izquierdo, el batallon Guias de S. M. por el centro, y el cuarto batallon de Alava, dirijido por el general Iturmendi, sobre el flanco derecho.

«Acto continuo se generalizó el fuego en toda la línea, contribuyendo no poco la segunda brigada de Navarra, al mando de su brigadier Arbeloa, por su movimiento envolvente, á arrollar al enemigo en el pueblo de Lácar, no siendo menor el mérito contraido por el batallon Guias de S. M. y cuarto de Alava, que no solamente hicieron frente á las fuerzas que han llegado de la parte de Oteiza, sinó que las desalojaron de cuantas posiciones tomaron, causándoles pérdidas de la mayor consideracion, consiguiendo el éxito mas completo y favorable.

«La artillería, á las órdenes del coronel Bres, dió el movimiento de las columnas de ataque, y situándose en un punto conveniente, hizo tan nutrido y certero fuego sobre las baterías enemigas, que consiguió apagar los de estas, contribuyendo eficazmente al buen éxito de la batalla.

«Mientras las fuerzas que llevo enunciadas cooperaban tan activamente á este memorable hecho de armas, se hallaban de reserva y dispuestos á acudir donde conviniere, los batallones 3º y 5º de Alava, 5º de Castilla, 1º de Rioja y brigada Cántabra, al mando del general Carasa, y brigadieres Fortun y Fontecha.

«La escuridad impidió continuar el combate, y de acuerdo con V. E. se dispuso que nuestras fuerzas se replegaran á los pueblos inmediatos.

«V. E., que inició el ataque, comprenderá mejor que nadie la oportunidad con que todas las fuerzas de mi mando concurrieron á la línea de batalla, y de sus grandes resultados deducirá que el comportamiento de todos los señores generales, gefes, oficiales y tropa fué digno y heróico.

«Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para su satisfaccion y efectos consiguientes.»

Lo que me honro en trasladar á V. E. con el próximo fin.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Muez, Febrero 15 de 1875.

Excmo. Sr.—*Torcuato Mendiry.*

PROCLAMA

«Voluntarios: Esclavo del deber y del honor me presentó hace mas de dos años en medio de vosotros, y obedeciendo las órdenes de su magestad el Rey (Q. D. G.) enarbolé la bandera inmaculada, bandera tradicional y por ella vertí mi sangre.

Mas tarde fui encargado de reanimar el heróismo de los vascos-navarros, y el puñado de hombres que se puso á mis órdenes se convirtió bien pronto tras de una y otra victoria, en un ejército numeroso y aguerrido que escitó con justicia la admiracion del mundo.

Hoy S. M. el Rey ha tenido á bien confiarme el mando de este ejército del Centro, y al hacerlo, me ha dirigido una carta, que será para mí la mayor recompensa que pudieran obtener mis servicios.

Natural y legítimo es que me separe con pena del ejército del Norte, que he visto nacer, crecer y desarrollarse como un gigante, y tantas glorias ha conquistado en tan breve tiempo. Pero S. M. el Rey ha puesto toda su confianza en mí al envistirme entre vosotros, y esa augusta confianza, y la que vuestro valor y vuestras grandes virtudes me inspiran, despiertan en mí nuevo entusiasmo y mayor decision en la gloriosa lucha que vamos á proseguir.

El Rey os llama su vanguardia, y espera que le abriremos las puertas de Madrid.

Voluntarios: Juremos cumplir las esperanzas de Su Magestad.

Para esto cuento con vuestro reconocido heroismo y con la mas absoluta subordinacion, sin la cual no hay ejército posible, ni posible son tampoco las victorias.

Los valientes y los subordinados tendrán en mí un compañero, un padre. Para aquellos que falten á su deber no seré nunca mas que un jefe inflexible y severo.

Os conozco, y me conoceis. Porque os conozco, sé que cumplireis como buenos; porque me conoceis estais seguros de que haré lo que os digo.

La tierra de Jaime el Conquistador y de Alfonso el Magnánimo asombró en otro tiempo al mundo con el ruido de sus hazañas.

Dignos nietos de aquellos héroes, nosotros reuniremos sus glorias, y los tiranos de Madrid os verán con espanto llegar al pié de sus muros y clavar allí para siempre la bandera de la cruz y de la monarquía legítima.

Voluntarios: ¡Viva la religion! ¡Viva España! ¡Viva el rey!—Vuestro general en gefe, *Antonio Dorregaray.*

—

D. ENRIQUE DE BORBON

Excmo. Sr. General, marqués de Valde-Espina.

Estella, 14 de Febrero de 1875.

Mi querido General y amigo: Tengo contraida con V. una deuda sagrada; y no puedo prorogar por mas tiempo la satisfaccion de la misma, sin faltar á una de las mas dulces afecciones del alma: la gratitud.

«Desde que ingresé en las filas del ejército legitimista, vistiendo su honroso uniforme, deseaba ardientemente una ocasion en que pudiese probar al Rey de España, á quien me liga el doble vínculo de la sangre y del reconocimiento, que no era indigno de la merced que me habia dispensado concediéndome el empleo de capitan de caballeria de su admirable ejército.

«Llegó por fin el dia 3 del corriente, fecha memorable para las armas carlistas, y con él llegó la ocasion que yo ambicionaba.

«Cuando tuve noticia del combate que iba á librarse, solicité tomar parte en él á las inmediatas órdenes de V., pues yo queria luchar en primera línea, y V. es hombre que jamás pelea en la segunda.

«Vino el momento solemne de cargar sobre nuestros enemigos, y dos motivos, igualmente poderosos, alentaban mi corazon entusiasta. El primero consistia en que yo no era allí simplemente un capitan de caballeria, sino que era algo mas.

Recordé que me llamaba Enrique de Borbon, y que peleaba á la sombra de la bandera de un Rey legítimo de mi familia contra un príncipe usurpador. Constaba el segundo en que iba á combatir á las órdenes de un valiente veterano de la legitimidad y no podia menos de seguir su ejemplo.

«Usted cargó brillantemente sobre nuestros enemigos y juntos entramos en Lácar en medio del fuego de sus defensores, y confundidos con los valerosos voluntarios de nuestro ejército.

Doy á V. mil gracias, mi querido General, por el favor que me dispensó llevándome á su lado en la batalla del dia 3, y porque V. me enseñó á combatir con su nobilísimo ejemplo en aquella gloriosa jornada.

Pagada ya la deuda de gratitud que con V. tenia contraida, solo me resta ofrecerme de V. afectísimo amigo.

«*Enrique de Borbon*, Conde de Bardi.»

REMITIDOS

El efecto retroactivo

Y LAS OBLIGACIONES Á PAGAR EN MONEDA CORRIENTE

Estamos en la época fecunda de las finanzas. Cada deudor, cada acreedor sabe las leyes que se dictan, y hete aquí que surgen tantas divergencias cuantos son los saldos en favor ó en contra que nos presenta el balance de nuestras operaciones.

Ningun proyecto de los discutidos en las Cámaras estando al texto escrito de sus artículos, y no á ciertas imprudentes palabras que produjeron el pánico, nada dice respecto á eso que se ha convertido en veneno para unos y, en proyecto para otros *—efecto retroactivo—* Sin embargo hay quien lo quiere todavia, hay quien lo pide como único medio de dar valor al papel, como si la ley tuviese la virtud de burlar todas las leyes económicas y con un rasgo de pluma convertir en barras de oro, una mónada que al nada valdrá es por efecto de su esencia misma. En efecto, demos de barato que en garantia del papel que monetizará la deuda se den otros cuantos millones en metálico, ¿De que servirian? Tendrian la virtud de sostener el valor del papel porque esta mas tarde ó mas temprano llegaria á ser oro? De ningun modo, porque llegado el tiempo que se calcula para la monetizacion completa de la deuda convertida, no habria papel porque él desapareció, quemándose el equivalente á lo producido por las rentas abscriptas al pago de sus intereses.

Hé aquí pues el *quid* de la depreciacion del papel. ¿Y quién lo paga? quienes concurren de un modo inmediato á sostentar esa crecida carga del Estado? El gran consumidor q' paga con creces el pan de cada dia en la misma proporcion que se deprecia el papel. Y como remediarlo dicen los tenedores de deuda? con *el efecto retroactivo.* La justicia los dirije por la intencion con' la piden, por que si algun mérito tiene, es el despojo con que pretenden equilibrar el quebranto que creen sufrir los que tienen títulos de deudas, y la ganancia real que es propicia el que debe á oro.

Pero los partidarios del efecto retroactivo, conspiran contra todas las leyes que sirven de proteccion y amparo, á todo pueblo que cobija y garantia la efectividad de los derechos adquiridos y otorgados por las leyes positivas que los rigen.

Es un sarcasmo pedir el efecto retroactivo, que en legislacion, es el producto de una ley que someta lo pasado á su imperio.

Digamos con Escriche—que si la ley es una regla que se establece para dirijir nuestras acciones y que no tiene fuerza obligatoria sino desde su promulgacion, es consiguiente que no pueda aplicarse á los tiempos pasados sino solo á los venideros. Esta es un principio conservador de la fortuna, del honor y de la vida de los hombres. «El oficio de las leyes es arreglar lo futuro (decia Mr. Portalis, en la exposicion de los motivos del primer título del Código Civil de Francia); lo pasado no está ya en su poder. Si hubiese un pais en el mundo donde estuviese admitida la retroaccion de las leyes, no habria en él ni aun sombra de seguridad. La ley natural no está limitada por los tiempos ni los lugares, porque es de todos los paises y de todos los siglos. Pero las leyes positivas, que son obras de los hombres, no existen para nosotros sino cuando se promulgan, y no pueden tener efecto sino cuando existen.

La libertad civil consiste en el derecho de hacer lo que la ley no prohibe; y se mira como permitido todo lo que no está vedado. ¿Que seria pues de la libertad civil si pudiese temer el hombre, que aun despues de haber obrado sin infringir las leyes que fabx expuesto al peligro de ser perseguido por sus acciones ó turbado en sus derechos en virtud de leyes posteriores? No confundamos las sentencias con las leyes.

Es propio de la naturaleza de las sentencias arreglar lo pasado, porque no pueden tocar sino hechos consumados, aplicándole las leyes existentes.

Mas lo pasado no puede ser del dominio de leyes nuevas que no lo regian. El poder legislativo, es la omnipotencia humana. La ley establece, conserva, muda, mejora, perfecciona, destruye lo que es y cria lo que todavia no es.

La cabeza de un gran legislador es una especie de Olimpo de donde salen aquellas ideas grandiosas, aquellas concepciones felices, que preceden á la lucidad de los hombres y al destino de los imperios. Pero el poder de la ley no puede extenderse á cosas que ya no son, y que por eso mismo están fuera de todo poder. El hombre, que no ocupa sino un punto en el tiempo y en el espacio, seria por cierto un ser bien desgraciado, sino pudiera tranquilizarse ni aun con respecto á su vida pasada.

¿No ha llevado ya por esta parte de su existencia todo el peso de su destino? Lo comprendemos y dejamos sentimiento y pesar, pero pone término á toda incertidumbre. En el órden de la naturaleza todo es incierto el porvenir, y aun la pena de esta incertidumbre se alivia y templa por la esperanza, que

FOLLETIN 2

MARTIN RIVAS

NOVELA DE COSTUMBRES POLÍTICO—SOCIALES

Por A. BLEST-GANA

II

La llegada de Agustin y algunos buenos negocios habian predispuesto el ánimo de don Dámaso hacia la benevolencia con que le hemos visto acojer á Martin Rivas y hospedarle en su casa. Estas circunstancias le habian hecho tambien olvidar su constante preocupacion de la hijiene, con la que pretendia conservar su salud; y entregarse con entera libertad de espiritu á las ideas de política que, bajo la forma de un vehemente deseo de ocasar un mozo en el Senado, inflamaban el patriotismo de este capitalista.

Por esta razon, habia pedido los periódicos despues de la benévola acojida que acababa de hacer al jóven provinciano.

III.

Martin Rivas habia abandonado la casa de sus padres en momentos de dolor y de luto para él y su familia. Con la muerte de su padre, no le quedaban en la tierra mas personas queridas que doña Catalina Salazar, su madre, y Matilde, su única hermana. Él y estas dos mujeres habian velado durante quince dias á la cabecera de don José, moribundo. En aquellos supremos instantes, en que el dolor parece estrechar los lazos que unen á las

mucha falta de ser del completo de nuestro crédito. Empero creemos mucho la idea de que la bondad y la humanidad el quitadamiento cumplen por el sistema de la legislación el sistema de la caballeros y tranquilidad de la base de esta economía tranquila y sin sobre á un tiempo que no ya existe, sin poder retroceder á un tiempo que nuestros esperanzas y fuerzas nos ofrecen un porvenir de paz y de orden, que tendremos un ojo fijo sobre la pasado y otro sobre la venidero, necesitan la fuerza de la conducta y legislación para á un principio cierto de injusticia, de tranquilidad y de desórden. Mas ¿por qué, se dirá, objetar ahora ahora un sistema cuyo mal no existe? ¿Por qué por no se promueve para reprimirlo? Porque es preciso que el remedio no sea peor que el mal. Todo lo hace de un hombre, de un partido, de una asamblea: deliberar retrocede. No suponemos que los hombres que están en la ley ya no deben ser útil por los que no lo están.

D. F. M.

Montevideo, Marzo 30 de 1875.

SECCION ESPECIAL

Conversaciones familiares

SOBRE AGRICULTURA, COMERCIO É INDUSTRIA.

(Conclusion)

La harina del trigo y la de centeno son las únicas materias susceptibles de ser panificadas; deben esta propiedad á la naturaleza del gluten, sustancia orgánica particular que forma el albúmen.

El gluten se encuentra en todos los cereales, pero del trigo y centeno tiene condiciones que lo son propias, porque se elástico tenaz. Aun podría decirse que el gluten del trigo es el que posee esta cualidad en mayor grado. Cuando se amasa la harina de trigo con agua, el gluten se hidrata, se hace viscoso, se estira en todos sentidos, y forma una especie de membrana que encierra en sus mallas el almidon al estado de pasta.

El gluten se compone de una mezcla de gluteina, fibrina, caseina, alumina, de materias grasas y de almidon de empaste, en el cual por consiguiente, es un alimento poderoso y una materia sumamente fermentable; á este carácter se le da el nombre de *gluten* (de *gluten*) cuando es el alimento, es que la masa debe la facultad que tiene de crecer por la cual sigue la fermentacion. Esta misma fermentacion por la accion de la levadura, formando alcohol y ácido carbónico; este gas hace enfuerza para escapar de la masa en la cual se encuentra encerrado, dilata el gluten, penetra en la masa, y forma en ella una multitud de pequeñas cavidades, de donde proviene del horno condensando una parte del agua con el almidon y evaporando la otra, solidifica la pasta que toma la forma de una hogaza de pan. Los panaderos hacen ensayos á esa especie; esta es la mejor cuya composicion se ignora, mientras mas grandes son las masas y mas desiguales sean, será preferida que la harina empleada es de mejor calidad, porque no se cansará de repetirlo, el centeno es la harina con la necesidad de orar profundamente la tierra cuesta menos pesado era el pan, tanto mejor es el alimento y mas se acostumbra á comerlo.

Y como esto no se consiguen en general bien por medio del cultivo que se da á la tierra, empleando y mondando del trigo con las operaciones que con el importante trasformación. A ser tan fermentable la materia es debido al gluten que se encuentra en ella, porque cómo contiene ázoe, mientras, en la del trigo mas seco, de 14 á 16 por ciento despues, la fermentacion, por ende ella la vivacidad como mucho mas pronto. Por eso es que en Norte-América los panes de Europa que exportan harinas para las Antillas y las mismas Islas Británicas, tienen la precaucion de secarla harina para no la quede sino 3 ó 4 por ciento de agua. Para ello hay diversos medios, hacerlo en aparatos, el mas adecuado y sencillo, aquí consiste en secar la harina extendiéndola sobre una tela inmensa de hoja de lata, que se mantiene tiene dicha tela, es decir, que se una sobre otra sus bordes de la que esta doble, dejando perfectamente libre de la parte en la primera.

La harina se coloca en la superior, la inferior tiene dos agujeros uno enfrente de otro. Por uno de estos introduce una corriente vapor de agua condensada, de la cocina se calentar la harina en el hombre del de la harina se evapora.

No se molesta la accion directamente al fuego, porque la harina se tostaria; por medio del calórico esto se imposible. Si despues de seca se pone en sacos de harina y en el lugar seco, puede permanecer cinco meses en tierra calloso sin picarse. Mucha personas creen poderse del empezando en los sacos de harina por ahí en la humedad, y esto tiene poco efecto, porque la sal absorbe la humedad.

Para que la masa leve, mucha necesidad que sea agregar cierta cantidad de carbonato de sodio ó magnesia cosa lo ha visto en un artículo de la *Revista Industrial de Bogotá*; el ácido, carbónico á una parte de él se escape, y forma las concavidades de la miga.

Para la calle

Para quitar grasa á cualquier clase de vestido, ya sea seda, lana ó algodon, se emplea con el mejor resultado un pedazo de esponja mojada en bencina. Despues de haber frotado la parte manchada, se pasa por encima un pedazo de papel de seda para secarla.

Gran pila

El 25 de Mayo se abrirá una gran pila en el establecimiento de Mr. Bagley, en Liverpool.

El Herodoto

Con procedencia de Bathurst (Isla Gambia en Africa), arribó á Río Janeiro, el 23 del corriente, el vapor inglés Herodoto cargos y vapor, trayendo 24 toneladas, capitan M. Intosh. Trae pedido cargos y vapor. Para Montevideo, á

Remates hoy

H. Tejero.—De tenencia, en la Bolsa de Comercio, á las 11.

Rosso y Comensoro.—De muebles, Convencion 61 á las 11.

Sin Rombo

Recomendamos á nuestros lectores que en Europ con anuncios en el aviso que nuestros amigos Bien y C° publican en la seccion correspondiente.

Ántes desatendiendo, y acudiendo á comprar los anuncios que en el dicen, de anunciando que no han dejado nada que desear en las representaciones que han dado hasta hoy.

D. F. M.

Diálogo

Entre dos periodistas:

—Chico, hoy gano vivo.

—Pues yo hoy no hago sino decir mas.

—Qué quieres, se precian vivir.

Exposicion

Ya está bueno de exposiciones en Nueva-York de los treinta ó cuarenta estados que de los estados del centro del continente de América. La España figurará con 15,000 ó 20,000 objetos de todas clases. Todas las naciones, Inglaterra, Francia, Brasil, Alemania y Austria han de hacer un gran papel en esta Exposicion. Aun así, si la Península no figura en ella, se debe á que no tiene todos los productos que tiene, y á que el espacio será bien escaso para ellos.

¿Amistad?

A la eterna amistad que así me juras,
Yo desde ya la prometo mentir;
Solo amistad mia tables te pedirse
Solo amistad mia tables te pedirse.

Si te pedirse en cambio mi perjurio
Si te colmaba amor mi amor en armonía
Desmentirás, ¡ay, dolor!
Si mi humildad te causa no pondrá.

Si no he sabido que la amé y me amaste,
Si esa felicidad ya no la alcanzo
Y nuestro amor fué crimen, ese crimen
A mi vida le costó con creces.

Cuando á las del alcohol durante,
De la verde sirena en los sirenes
Entre los brazos de la mujer querida
Que con adorada ya tus bucles negros;

Cuando en la cima del pudor, si ella
A nuestros pies rendida estuviere
Libre como las aves que cruzaban
Si nuestra amistad con tanto vuelo.

Te oprimí tambien con mis brazos
Y salpicaron tus lágrimas mis besos
Solo amistad mis labios te pidieron
Solo amistad mis labios te pidieron!

Jorge Manrique.

Muchas hay como esta

Hace algun tiempo una actriz del teatro de... perdió á su marido. El mismo dia murió buscar á Jacinto, hombre de talento y de mérito.

—Tú que no tienes papel en el drama que se da el Julian, hazme el favor de avisarle que no puedo ir esta noche á su casa.

—Pero no conviene, porque ahora es cuando mas necesita de mi amistad.

—No hay inconveniente; pero apresúrate á no representarla el drama.

—Estás loca, mujer! si acaban de llevarse á mi desventurado marido!

—Ahí sera en nuestro oficio no hay que hacer caso de las consideraciones; es obligacion ir á todas las que las convenciones sociales; por lo demás es un papel insignificante.

—Por eso mismo quiero que pueda representarlo un papel tuyo; dá dicho que despues de la muerte de mi marido?

—Es lo mismo, no es posible, cuenta conmigo para desempeñar tu papel.

Del mal el menos

—Juan ¿se olvida que la casa?

—Sí, mi amo me pagó anoche mis locuras me decidí á hacer la oferta y la pese.

—Pero se olvida que la casa no es Concordia?

—Sí.

—Pero bombeel que disparate! tú, un gitano casarte con una mujer tan bajita una parasita, un mercadillo que á la vida le parece una antiguedad.

Vas á tener que apechar con darte el brazo.

—Bombeel, ¿que quieres ya, está decidido.

—Pero ya que has hecho tan mal en elegir una novia tan baja!

—El recuerdo del refran favorito de mi padre: Del mal, el menos.

El tunel sub-marino

Desde que el proyecto del tunel entre Francia é Inglaterra está en via de realizarse y que se ha formado una sociedad de estudios compuesta de hombres de negocios y de ingenieros notables, el tunel sub-marino entre Inglaterra y Bélgica ha tomado de nuevo la delantera á la empresa, la cantidad pública se ha subscrito con gran entusiasmo.

De esta suerte, en poco tiempo, el Canal de la Mancha será atravesado por dos galerías de comunicacion, que ofrecerán todas las seguridades apetecibles.

Se trata de un proyecto de hace algunos años, que ha sido estudiado por ingenieros belgas, ingleses y franceses, y que ha sido aprobado por el gobierno de la Reina.

Los trabajos serán dirigidos al Ministro de trabajos públicos de Francia, en la hecho por los ingenieros belgas Mr. Dumont y Mr. Hawkshaw Hutchenfield.

Aquellos son los señores Michel Chevalier Cl. Bergeron, Paul Christofle, Pouyer-Quertier, Edmond Blount, Hawkshaw, Sir William Hawe, F. Kubinu, Sir Lioel, Arnaud Leclerc Lebaliez, Henry Tunnel, Paul Talabot y Th. mil-de Carnaud.

Estos datos manifiestan que no son juguetes que se proponen los preliminares de la empresa, que una sociedad seria es quien va á encargarse de los trabajos y que grandes personalidades de la industria inglesa y francesa.

Que aguante

El vidriero, Tragatus entró en un cafe achicharrado.

Su mujer, que es muy decota le dijo al verlo vestido:

—Qué infeliz como me pudido ponerte en este momento!

—Tomal... bebiendo.

—Pero que te pasa, mi querido?

—Y que tu hay?

—Que estoy muy mal. El dia en que la divinidad supremo, quede tambien la débil humanidad.

El Sr. Ministro de Brasil

El gobierno imperial acaba de nombrar cónsul á satisfecho en el estado del Cauca (Nueva Granada) al Sr. M. d' Empereador del Brasil.

Es un hombre mas de aprecio que el señor Andrade recibe, de su gobierno.

Sociedad Filo-Histórica

El Jueves 1° de Abril á las 7½ de la noche el Bibliotecario (D. Manuel Illare) dará comienzo á la lectura de la memoria correspondiente al 30 de Marzo, y que se titula *El Ateneo de Montevideo*.

Se encarece á los señores socios la necesidad de su concurrencia.

Local, la Universidad.

El Secretario.

En tiempo con pinta

Cuenta lo que sigue la *Libertad* de la opuesta orilla:

Hace cosa de un mes la muerte un italiano en la Diez del Riachuelo que vivia en sobre trabajo y la casa de comercio, y que dejó en la miseria á su mujer y á sus hijos.

Su mujer y sus hijos, para vivir, tenian que hacer sacrificios y del dia antes de ayer no tenian para comer.

Ayer la mujer del muerto se encontró en mucho en un bal tu y una libreta de Banco por trescientos ochenta y tres mil pesos, nacionales de oro cantos y un pesos.

Ella no sabia hacer que ella partidas de las libretas económicas en su reposo; pero pronto supo viviendo como supo á pesar de la fuente opulencia que le hacen las leyes.

Ofensas al Rey de Italia

Despues de un nuevo de encarcelamiento pronunciado, dice el *Times*, contra el periodista Mazzini, por autor la cita de este autor, Vicenzo Pelo, de 32 años de edad, acusado de ofensas á la persona del Rey, cometida en la noche del 21 de Noviembre en la cervecería de Cristóbal Pelero por haber dicho en alta voz en esa cervecería un cuarto que contenia estrofas de M. J. Arpegando pasiones injuriosas.

Pelo estaba en el momento de ser preso, sin que nadie hubiese dado la menor queja contra él.

A la audiencia no ha sido presentado.

Durante de la pregunta que dirigió el presidente del tribunal de la defensa valientemente acusado por el delito de ofensas á la persona del Rey, el jurado que el acusado cuando pudo las palabras injuriosas se encontraba en un estado de completa embriaguez.

Su acusado, en efecto, el jurado declaró la no culpabilidad de Pelero en el punto que se le atribuye y por consecuencia fué absuelto.

Novedades policiales

Pongo en conocimiento de V. S. que desde mi dimiso pero no ha cesado completamente pues Antonio Leon, por haber, dado de balazos á Antonio Leon, por haber, dado de balazos á Antonio Leon, por haber, dado de balazos á

ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS
MEDALLA DE PLATA

E. GUYOT

ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un *licor* concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja los tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Pestraeris:

« M. D..., de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones digestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo ántes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavía el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

« M. Z..., de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ámbos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de G...* Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. La tenia desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumonía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo. »

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — *La venta considerable del* **Alquitran de Guyot**, *que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:*

E. Guyot

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo—A. DEMARCHI Hnos. y Ca.—G. Imbert—Guillemette.

JABON REAL DE THRIDACE

Inventado por VIOLET Perfumista en Paris

Es el único recomendado por las «Celebridades Medicales para la Higiene, la Salubridad y la Frescura de la piel.

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.

DENTISTAS SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Cª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin estraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas.

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZAVALA 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Nov. 15-perm.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Inyeccion de Matico reemplaza esencialmente anodina y conocida, cura rapida y seguramente las blenorragias recientes, antiguas y cronicas, sin dolor, sin posibilidad alguna de accidentes, y sin ocasionar estrecheces de ningun género, pues no ejerce accion corrosiva alguna.

Las Cápsulas de Matico difieren esencialmente de las usadas hasta el dia: las cápsulas ordinarias de copaiba causan náuseas eruptos y vómitos porque se disuelven en el estómago; las nuestras por el contrario, cubiertas con una capa de gluten (principio nutritivo del trigo), solo se disuelven en el intestino, y ponen el medicamento en contacto inmediato con las vias urinarias. La Inyeccion y las Cápsulas constituyen reunidas una medicacion enérgica é inofensiva á la que ninguna blenorragia resiste.

Depósitos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicoechea, Vauthain y Esteban Marti.

FOSFATO DE HIERRO

DE TERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Todos los ferruginosos conocidos hasta el dia producen fuertes irritaciones y restreñimientos muy tenaces, porque ó bien el estómago no puede soportarlos, ó bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo.

El que hoy recomendamos al público es líquido, no tiene gusto ni sabor de hierro, no ennegrece los dientes, y como se asimila inmediatamente, no produce ninguno de los malos efectos de que antes hablamos.

Cura rápida y seguramente los colores pálidos, la clorosis y la debilidad, regulariza la menstruacion y cura vigorosamente las convalecencias difíciles; en una palabra, es la panacea segura de todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre, y el medicamento que entona de la manera mas enérgica las fuerzas abatidas por las fatigas ó los ardores del clima.

Depósitos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicoechea, Vauthain y Esteban Marti.

Armeria y Cuchilleria del Cazador

DE J. M. MAILHOS

425—Calle del 25 Mayo 447

Gran surtido de armas de fuego y de armas blancas—Escopetas de simple, doble y triple sistema; revolvers y pistolas Lefaucheux y de fuego central de los modelos mas perfeccionados; espadas, puñales y facones de todas clases—Gran variedad de artículos de caza de primera calidad: botines, polainas, cartucheras, morrales, frascos, etc.—Polvora francesa legítima; cartuchos de Gévelot y de Eley—Selecto surtido de cuchillería de lujo, de mesa y de saladeros—Floretes, guantes, caretas, alpargatas y corazas—Armas para el comercio de la campaña.

425—Calle 25 de Mayo—447

En. 24-pm

JARABE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este JARABE es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplean con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, los consultivos, esputos de sangre, ostacion de voz, etc.

Depositarios jenerales en *Paris*, en casa de **Labélonye** y Cª, rue d'Alcokir, 99. — *Montevideo*, **A. Demarchi**, Hermanos y Cª. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi**, Hermanos y Cª, calle de la Defensa, 257, 159, y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, **Demarchi**, Hermanos y Cª. — *Montevideo* Vª Garaicoechea *Sarandi*, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Las Cases** Sarandi, 164.

GRAGEAS GELIS & CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos INFORMES dirigidos á dicha Academia el año de 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*palidez*); de las pérdidas blancas; de las debilidades de temperamento en ambos sexos; y para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc., etc.

Depositarios jenerales en *Paris*, en casa de **Labélonye** y Cª, rue d'Alcokir, 99. — *Montevideo*, **A. Demarchi**, Hermanos y Cª. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi**, Hermanos y Cª, calle de la Defensa, 257, 159, y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, **Demarchi**, Hermanos y Cª. — *Montevideo* Vª Garaicoechea *Sarandi*, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Las Cases** Sarandi, 164.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la *India* y en *Francia* por los médicos mas acreditados, que los **Granillos** y el **Jarabe de Hidrocotila** de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las HERPES y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la LEPRA y la ELEFANTIASIS, las *sífilis antiguas constitucionales*, las *afecciones escrofulosas*, los *reumatismos crónicos*, etc.

Depositarios generales en *Paris*, **FOURNIER** et **LABELONYE**, 99, rue d'Aboukir.

En *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Montevideo*, A DEMARCHI Hermanos y Cª.

BALSAMO MILAGROSO

PARA LA CURA RADICAL de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones empeines y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDOS SUBCUTANEOS *DE LA HERMANA TERESA*



SE VENDE en todas las boticas DEL ESTADO ORIENTAL

Deposito general: droguería de A. Demarchi hnos. y Cª, calle Cerrito 239, 241 y 243.

F. 15-perm.

KANANGA DU JAPON

NUEVA AGUA

DE TOCADOR

IMPORTADA POR

RIGAUD y Compª

8, Calle Vivienne, Paris.



El Agua de Kananga, que se estrae de las flores del Pirus japonica, sobrepuja por su finura y por sus propiedades bienhechoras á los cosméticos mas renombrados y ha sido adoptada en todas las capitales de Europa por la aristocracia y el mundo elegante.

Vertida en el baño, le perfuma deliciosamente, afirma las carnes, suaviza y blanquea la piel comunicándole elasticidad y dulce frescura, y bajo su influencia desaparecen las pecas, granos, grietas, barrillos y rugosidades que afean al cútis.



ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD E CIA

EXTRACTO DE KANANGA.
BOUQUET DE MANILA.
EXTRACTO DE YLANGYLANG.
JABON MIRANDA
el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.
CREMA DENTIFRICA
superior á los polvos y epitas; proporciona á los dientes la blancura del marfil.

que son los tres perfumes para el pañuelo adoptados por la Corte Imperial.
DENTORINA RIGAUD
Elixir dentífrico, sin rival, con base de árnica.
ACEITE MIRANDA
ACEITE DE YLANGYLANG
para suavizar y perfumar el cabello.

POLVO DEL JAPON SUPERIOR Á TODOS LOS POLVOS DE ARROZ.

EN VENTA: En todas las droguerias y boticas acreditadas.

SIROP DELABARRE DIT DE DENTITION

Muy falsificados. — *Jarabe Delabarre ó sea de dentition.* — Exigir la firma.

Con ayuda de este *dentífrico*, empleado en simples frotaciones sobre las ENCIAS de los NIÑOS que tengan los dientes, la salida de los mismos se efectúa sin crisis ni dolores. — Se envia franco un folleto esplicativo.

GUERISON DES DENTS CARIÉES

Cura de los dientes cariados. — *Tratamiento del Doctor* Delabarre.

Gracias AL CEMENTO DE GUTAPERCA, puede uno mismo empastarse los dientes cariados.
Gracias AL LICOR CLOROFENICO, se calman instantáneamente los dolores de muelas los mas violentos.
Gracias A LA MISTURA SECATIVA, se detiene la cáries antes del empaste.
Se envia franco un folleto esplicativo. — Depósito central, 4, rue Montmartre, en *PARIS*.
En *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Ferro-Carril Central del Uruguay

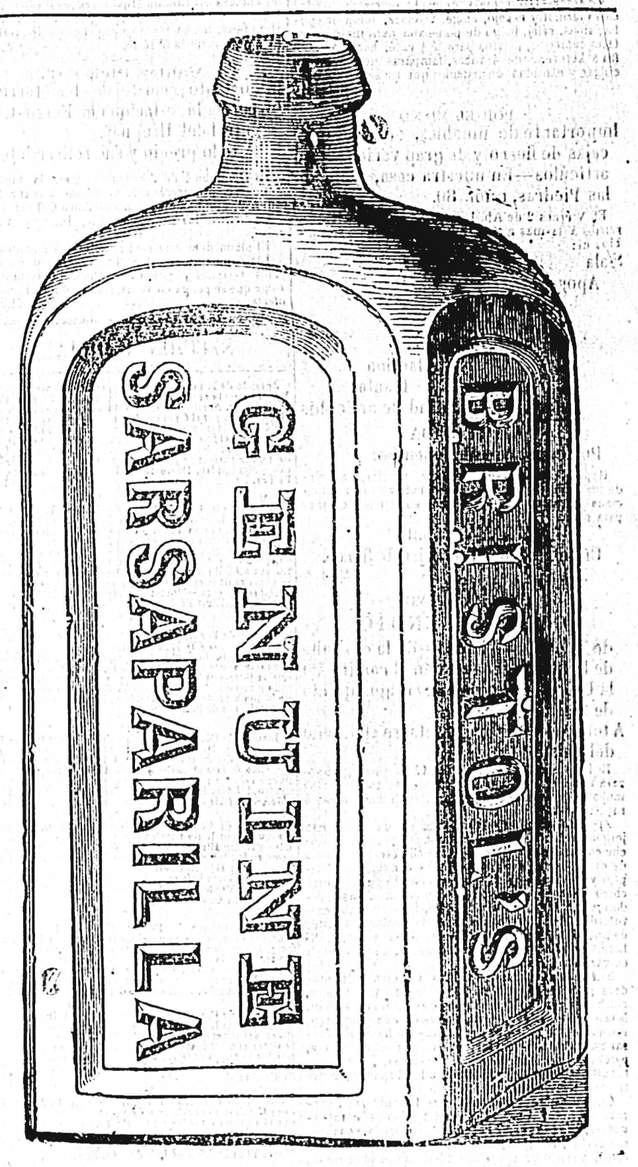
ITINERARIO DE INVIERNO

Regirá desde el 1º de Abril de 1875

SALIDAS	1ª S.	2ª S.	3ª S.	4ª S.	5ª S.
Montevideo	7 00	10 30	1 45	4 30	5 30
Bella Vista	7 05	10 35	1 50	4 35	5 35
Yatay	7 13	10 43	2 00	4 43	5 43
Colon	7 26	10 56	2 15	4 56	5 56
Independencia	7 37	11 07	2 26	5 07	6 07
Piedras	7 52	11 22	2 41	5 22	6 22
Progreso	x 8 10	x 11 40	x 3 00	x 5 40	
Joaquin Suarez	8 30	12 00	3 25	6 00	
Canelones	8 47	12 17	3 45	6 17	
Santa Lucia L.	9 20	12 50	4 30	6 50	
Santa Lucia S.	9 30			7 00	
25 de Agosto	9 39	1 00			
Isla Mala	10 37				
Florida L.	11 15				
Florida S.	11 30				
La Cruz	12 15				
Sarandí Grande S.	1 05				
Sarandí Grande L. x	1 15				
Duraznо	2 45				

REGRESOS	1ª R.	2ª R.	3ª R.	4ª R.	5ª R.
Duraznо				11 30	
Sarandí Grande L.				1 05	
Sarandí Grande S. x				1 15	
La Cruz				2 05	
Florida L.				2 50	
Florida S.				3 05	
Isla Mala				3 43	
25 de Agosto	6 40	10 10	1 30	4 40	
Santa Lucia L.				4 50	
Santa Lucia S.	6 50	10 20	1 40	5 05	
Canelones	7 25	10 55	2 15	5 40	
Joaquin Suarez	7 46	11 16	2 36	x 6 00	
Progreso	x 8 10	x 11 40	x 3 00	6 25	
Piedras	8 26	11 56	3 16	x 6 41	7 15
Independencia	8 38	12 08	3 28	6 53	7 28
Colon	8 48	12 18	3 38	7 03	7 39
Yatay	8 59	12 29	3 49	7 14	7 51
Bella-Vista	9 05	12 35	3 55	7 20	7 58
Montevideo	9 10	12 40	4 00	7 25	8 05

m.20



F.1º perm.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

UNICOS VERDADEROS DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Establecidos ocho años en los Estados Unidos y cinco años en Montevideo

Montevideo — Calle Canarias, 141, esquina Buenos Aires

Buenos-Ayres — Calle Cangallo, 347, esquina de Artes

Tienen el honor de anunciar al respetable público de Montevideo y particularmente á su grande clientela que continúan recibiendo nuevos artículos por todos los paquetes para el adelanto de la profesion.

Garantiendo que no hay ni una sola casa de Dentista en esta ciudad que pueda competir con nuestros precios.

Y al mismo tiempo prevenimos al público que se fijen en el encabezamiento de nuestro **AVISO** y que notén que nosotros somos los **únicos verdaderos dentistas norte-americanos**, que hay en esta ciudad.

Anunciamos esto para evitar equivocaciones, porque varias personas han ido equivocadamente á *otras* casas con la creencia de que trataban con nosotros.

Hacemos esto porque creemos que una *casa* como esta que tiene su reputacion bien planteada, quieran *otros* **usurpar nuestro título.**

NO OLVIDEN NUESTRO ENCABEZAMIENTO

N. B.—Nosotros no pretendemos hacer *trabajos baratísimos* por la razon de que nuestros trabajos son muy superior á otros y desafiamos á quien los haga mejor.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

Unicos verdaderos dentistas norte-americanos

141—Calle CAMARAS—141

M.3-p.m

JARABE Y VINO DE LACTOFOSFATO DE CAL

DEL DOCTOR **LECONTE**, CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Los médicos de todos los grandes hospitales ordenan ámbos medicamentos, considerados como reconstituyentes y reparadores por escelencia, para escitar el apetito, despertar el hábito, y conseguir la asimilacion rápida de los alimentos.

Empleo suministra á las señoras **embarazadas** el elemento generador del feto, á las **nodrizas**, un correctivo seguro de los defectos de su leche, y á los **niños** de pecho, criados al biberon, una panacea admirable que, neutralizando las malas cualidades de la leche, previene y cura la diarrea á que son tan propensos. En las enfermedades de los huesos, las fracturas y las heridas, apresura la solidaura de los huesos.

Tomados por las **jóvenes**, operan los mismos efectos que las buenas preparaciones ferruginosas; por los **tísicos**, apresuran la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon, y enfin, por los **convalescientes** y los **ancianos**, por las personas **gastadas** por el trabajo ó los escesos, les ayuda á recobrar rápidamente las fuerzas agotadas ó perdidas.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicoechea, Vautrain y Esteban Marti.

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

De GRIMAULT y Cª, pharmacéuticos en PARIS.

Todas las pastillas pectorales que están en boga hoy en dia, contienen ópio y por consiguiente son irritantes. Las de lechuga y laurel real no tienen ni rastro de ópio, y al mismo tiempo que son mas calmantes que todas las demas, no ejercen accion alguna irritante ni sobre los niños, ni sobre los adultos.

Curan rápidamente la coqueluche, la tos, los resfriados, los catarros, las irritaciones del pecho, los ahogos, y alivian prodigiosamente el asma y las ronqueras.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicoechea, Vautrain y Esteban Marti.

COMPAÑIA NACIONAL DE

Limpieza de letrinas

A VAPOR

A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Establecimiento Ibicuy 347 — Gerencia Ciudadela 170

Se reciben avisos de limpieza en la botica del Sr. Rochetti, en la Aguada y calle Colon número 42, ajos.

Set. 1º.perm. *La Empresa.*

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Deposito: en *Montevideo*, *Buenos-Ayres*, *Rosario*: A. DEMARCHI, hermanos y Cª.

BARRACA SOLIS

DE

MUÑOZ y MELIAN

Calle Huzaingó esquina 25 de Agosto

Carbon de piedra para cocina.
Carbon de Luz para estufas.
Carbonilla para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.
Sal de Cadiz.

Se manda á domicilio á precios módicos.

M.5-3p.

EL GRAN REMEDIO

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

ES EL



¿Os molesta la tos?

Probad el Pectoral de Anacahuita y pronto se os aliviará la Irritacion de la Garganta y el Pecho.

¿Respirais con dificultad?

Probad el Pectoral de Anacahuita y vereis como calma y disminuye la inflamacion de los tubos respiratorios, ensanchando las vias que llegan á los pulmones.

¿O sagobia el asma?

Probad el Pectoral de Anacahuita y vuestros sufrimientos se mitigarán, los paroxismos convulsivos disminuirán y finalmente la enfermedad desaparecerá.

¿Esputais sangre?

Probad el Pectoral de Anacahuita, tomando mismo tiempo algunas dósis de nuestro Aceite puro de Hígado de Bacalao. Estos dos remedios os curarán.

¿Padeceis de sudores nocturnos?

Probad el Pectoral de Anacahuita en combinacion con nuestro Aceite puro de Hígado de Bacalao. Ámbos remedios fortalecerán de tal manera vuestro sistema que quedareis en capacidad de rechazar toda tendencia á su repeticion.

¿Os estais enflaqueciendo?

Probad el Pectoral de Anacahuita junto con nuestro Aceite puro de Hígado de Bacalao, y estos dos grandes remedios os servirán al mismo tiempo de medicina y de alimento, pudiendo el cuerpo no solo vivir con ellos solamente, sino tambien regenerarse y

DESARROLLARSE

Notablemente. No prolongueis mas vuestros sufrimiento de la garganta, el Pecho, ó los Pulmones. Probad estos remedios y obtendreis en cambio salud y fuerza

EN UNA PALABRA

El Pectoral de Anacahuita, unido al Aceite puro de Hígado de Bacalao preparado por LANMAN Y KEMP es el único remedio efectivo para la

Curacion radical de la tisis

Se halla en venta en las principales Droguerias y boticas.

VINO DE QUINA

Y

CÁSCARAS DE NARANJAS

AMARGAS

Tónico y febrífugo: recomendado contra las dijestiones penosas, la debilidad general, la clorosis, las fiebres intermitentes, los calambres del estómago.

En venta—25 de Mayo 420.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y BUENOS-AIRES

SE DAN EN EL ESCRITORIO DE CAMBIO

DE

JUAN FANDIÑO

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS Nº 1

Se compran onzas cortas, papel de Buenos-Aires y del Brasil, títulos del Gobierno, acciones de toda clase, y se vende y se compra cobre; y se encarga de toda clase de Comisiones.

o.23-perm

DENTISTAS

Dr MURIDGEY Cª

230---25 de Mayo---230

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

Se colocan dientes y dentaduras enteras, con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos.
Se arreglan las dentaduras deformadas de los niños.
Se orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á su estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando el *gas nitrico* mas puro y mas fin

ag.-18 pm.

LINO PIEDRA CUEVA Y Cª

PROCURADORES

Se encargan de toda clase de asuntos judiciales, pleitos, reclamos ante todas las autoridades, arreglos de testamentarias y particion de bienes. Recibir comisiones de cobranzas, compra y venta de casas, terrenos, establecimientos de campo, descuentos, hipotecas etc.

Ofrecen garantías á satisfaccion:

102—CALLE MERCEDES—102

e. 15 perm.

GRAN REBAJA

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Desde el 15 del corriente á $ 11 la tonelada á domicilio y á $ 12 la tonelada entregado en la Usina del Gas.

Al contado

Pedidos se reciben en el Escritorio del gas, calle 33 núm. 75, y en la Usina del Gas, calle Florida, núm. 224. M.10-1m.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE GRILLE. — Afectos hepáticos, enfermedades de las vias digestivas, infarto del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cólicos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cólicos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE

el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Nos y Cª

Reyalto reservados de la Cª. 1

COMPAÑIA DEL GAS

ADMINISTRACION—Calle Treinta y Tres N.º 7.

PREVENCIONES Á LOS CONSUMIDORES

1.º Para consumir gas de la Compañía, debe ser previamente pedido por escrito en la Administracion.

2.º Al que sin conocimiento de la Administracion se subrogue á otro consumidor en el consumo del gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador.

3.º No siendo las cañerías colocadas por operarios de la Compañía, no se les comunica el gas sin previo reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.

4.º En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion, sub-entendida de quedar las cañerías afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.

5.º En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia chancelacion, cualquiera que sea el habitante de la casa.

6.º La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.

APARATOS TREINTA Y TRES N.º 75

El contrato vigente de iluminacion gas, establece:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga; siendo la obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que hubieran comprado en su casa, siempre que, inspeccionados por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad. »

El depósito de la Compañía tiene un surtido completo de arañas, pendientes, brazos, lámparas de zuguan y toda clase de aparatos de cristal y de bronce.

Los precios han sido reducidos como para desafiar la concurrencia. e. 15 perm.

AGUA DE JANINA

DEL DOCTOR A. IBOS

PARA

DAR COLOR AL CABELLO

y mantener la higiene del cuero cabelludo

EL AGUA DE JANINA es untuosa, anodina é higiénica. Dá al cabello una *tinta perfectamente natural*, le mantiene *suave, brillante y dócil á adaptarse á toda clase de peinados*. Muy al contrario de todas las demás tinturas, su accion es *absolutamente anodina*, puesto que no entra en su composicion producto alguno *nocivo ni irritante*.

Su empleo habitual, además de las ventajas especiales que ofrece como tintura para el pelo, impide la produccion de peliculas y las destruye, así como tambien las *erupciones herpéticas* del cuero cabelludo, etc., conservando dicho cuero cabelludo en un estado perfectamente normal de limpieza absoluta.

Depósito en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

AL

PUEBLO HISPANO-AMERICANO

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras:

Holloway's Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Cª. pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones le suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Señores Henry y Cª, de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á lbs. 20, á razon de 8s. 6d; 22s; y 31s. la docena de cajas y botes; debiendo remitirseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y de mas vendedores de mis verdaderos remitidos, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

Tomas Holloway

1 de Abril, de 1874,
353 Oxford Street, Lóndres W. C. j6-6m-f.p.

MOSAICOS INGLESES

MEJORES QUE LOS VALENCIANOS

Recomendables por su belleza y duracion. Para zaguanes, galerías, comedores, etc.

Su precio sumamente módico, desde *tres pesos* vara los mas sencillos, hasta *cinco pesos* los mas ricos.

Por una cantidad importante se hará una buena rebaja.

Depósito—Barraca de Cornelio Guerra hnos. y Cª Cerro-Largo núm. 30. E.30-pm.

DEPOSITO DE TE

ALMACEN INGLES

128—Calle Treinta y Tres—130

Oolong Pouchong	7 rls. lb.
Tayshan Congou	8 " "
Kaisow Congou	10 " "
Lapsang Souchong	12 " "
Idem extra	14 " "
Moyune Hyson	16 " "

Con un descuento tomando bultos originales. jl.29-pm.